

## **Requisitos para la renovación de la Conformidad Turística**

1. Carta de solicitud de renovación (original y copia).
2. Memoria fotográfica actualizada del terreno, construcción, edificación o bien requerido.
3. Presupuesto o copia de la opción de compra vigente, según aplique; en el caso de transporte, copia de la factura pro-forma, cotización opción a compra actualizada de las unidades de transporte.
4. Fotocopia de los oficios actualizados referentes a las aprobaciones emitidas por los organismos competentes.

En el caso de solicitud de renovación para establecimientos turísticos operativos, deberá contar con la Licencia de Turismo vigente y la Solvencia del Instituto Nacional de Turismo (INATUR) actualizada a la fecha de la solicitud.